

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA - FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

PUNTARENAS COSTA RICA MARTES 2 DE JUNIO DE 1908

NÚMERO 1498

Para quienes lo ignoren

El PACIFICO es semidiario independiente.
Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.
En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral ni dé resoltamente ocios contra el aguijón de la Ley de Imprenta en vigencia.
El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es el siguiente:
Los avisos en doble columna pagarán \$ 2.50 por pulgada, al mes.
En una sola columna, \$ 1.50 por pulgada, al mes.
Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.
Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.
En todas sus planas hay siempre lectura interesante.
La suscripción vale por mes \$ 1.00
" id " " trimestre 2.60
" id " " semestre 5.00

AGENTS

| | | | |
|-----------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------------|
| En Barranca | D. Ramón Gutiérrez | Santa Cruz | don Leovig. Acuña |
| " Montes de Oro | " J. Moreno. | " Sardinal | " Gustavo Duarte |
| " Esparta | " Benicio Mena | " Nicoya | " J. Gregorio Cubillo |
| " San José | " Basilio Romero | " Liberia | " Francisco Chavarria C. |
| " Heredia | " Elías Sánchez | " Bebedero | " Juan María Quesada |
| " Alajuela | " C. Calvo Fernández | " Bagaces | " Perfecto Casco |
| " Cartago | " Jesús Salazar | " Las Cañas | " Rafael Briceno |
| " Siquirres | " J. Cecilio Gallo | " Golfo Dulce | " Abel Franceschi |
| " Limón | " F. A. Novoa | " San Lucas | " Mercedes Jarquín |
| " San Ramón | " Cleofás Salas | " Manzanillo | " Felipe Tijerino |
| " Palmarés | " Se solicita | | |
| " Turrialba | " Rodolfo Correa | | |
| " Puriscal | " Se solicita | | |
| " Naranjo | " | | |
| " Chomés | " Matco Mena | | |
| " Las Juntas | " Víctor Mgl. Alvarez | | |
| " Paquera | " Francisco T. Peña | | |
| " Humo | " Alejandro Castillo | | |
| " Bolsón | " José Pizarro | | |
| " Palmira | " Isaac Cerda | | |
| " Filadelfia | " Santiago Ramírez | | |
| | | En Panamá | " D. Alejo Miranda |
| | | " El Salvador (Sn. Salv.) | " Mariano Zelaya |
| | | " Honduras (Tegucigalpa) | " D. Benito Zelaya |
| | | " Guatemala | " Reinaldo Chamorro |
| | | " New York | " Alirio Díaz Guerra |
| | | " Inglaterra (Londres) | " L. Anson & C° |
| | | " Francia (Pérignon) | " D. Vicente Díaz Degorvier |
| | | " España (D. Madrid) | " Ramiro Blanco |

Trasporte por Manzanillo

"Cuba" se llamará la línea que compré á don José Chan en Manzanillo, que antes fué de don Jaime Zamora, á donde me trasladaré á esperar las órdenes de mis amigos y favorecedores. Atenderé á todo el que lo desee. Tengo bestias de alquiler, buenos potreros y caña de azúcar. La bodega servirá á todo el que la necesite, en la forma siguiente: la permanencia, responsabilidad y cuidado de la carga en la bodega, siempre que sea recibida por mí, y que no permanezca más de ocho días será, gratis.
Recibo de la carga por quintal, diez céntimos; despacho de la misma por quintal diez céntimos; recibo y despacho de cada garrafón vacío, cuatro céntimos.
La carga debe de venir con peso legítimo en la gata. La sobranza ó que venga sin gata será guardada en la bodega hasta que se haga el correspondiente reclamo. No responderé por fracturas ó derrames de origen casual. Ofrezco puntualidad y esmero en el cuidado de la carga que se me confie y puedo hacerme cargo de su transporte desde Puntarenas hasta Las Juntas, bajo mi responsabilidad, al precio corriente; no obligándome en ningún viaje por menos de diez quintales, salvo que se pague el valor del viaje completo por el interesado. —VICENTE SOLANO.

ELDERS & FYFFES LIMITED
LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 20
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company, San José ó Limón.
F. I. HITCHCOCK. — Administrador.

AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público de abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José.
Diríjase órdenes á los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal
15 de febrero 8081
Guerra y Guerra

CORRESPONDENCIA De Santa Cruz

Redactor de "El Pacifico"

Con largo término de licencia parte hoy para Las Cañas, su pueblo adoptivo, nuestro Jefe Político don Vicente Cantero. Según él mismo lo ha manifestado, lleva la intención de no volver á su puesto por exigir su administración personal algunos negocios que va á emprender por allá. Nos ha sorprendido esta determinación del señor Cantero, cuando nosotros esperábamos tenerlo por largo tiempo al frente de nuestra Jefatura Política, ya que desde un principio ha sido de la aceptación general aquí, y su buen gobierno venía siendo tan benéfico para este cantón. Sentimos mucho que la única vez que el Gobierno actual pudo dar en bola man, dándonos tan buen Jefe Político, no podamos tener la suerte de conservarlo por más tiempo. —Ojalá que el señor Cantero desista de su intención de renunciar y que se resuelva á volver á su puesto después de un corto tiempo de licencia. —No sabemos hasta este momento quien lo sustituirá. —Felicidades en unión de su estimable familia en el seno de su hogar, y pronto regreso, deseamos al simpático y cumplido Jefe y amigo, el señor Cantero. —Hoy se espera en esta villa al señor Gobernador de la Provincia. Según se nos ha dicho, viene á inaugurar la nueva casa de enseñanza de este distrito central, lo cual se verificará mañana. —Seguramente nos traerá Jefe Político.

—Tenemos noticia que de orden superior levanta información el señor Agente Fiscal para averiguar ciertos hechos de mala conducta que se le atribuyen al Inspector de escuelas de este circuito señor Miguel Velázquez. —Se toman declaraciones de varios vecinos de todos los distritos escolares del circuito. —Quien sabe como le vaya de esta vez á este señor Inspector.

—El señor cura de esta Parroquia Monseñor de León Echeverría, comete con sus feligreses ciertas grocerías que es preciso poco á poco ir poniendo en conocimiento del público para que éste le imponga la sanción que merece. —Con frecuencia, pobres gentes del campo que viven á largas distancias de esta villa, contratan con él misas de requiem en su fragio del alma de difuntos deudos suyos; convienen en fechas, hacen sus gastos, y llegados á la iglesia el día convenido resulta con que no puede decir ese día la misa porque la tiene comprometida con otro ó porque no le da la gana decir la misa, teniendo la familia doliente y sus invitados que volver otro día con riesgo de que les suceda lo mismo, pues ya ha ocurrido también el caso, ó dejarle pagada la misa para que la cerebre cuando bien en le antoje, privándose así de ella á pesar de sus viajes y gastos hechos con ese objeto. —Semejante informalidad y desconsideración de todo no monseñor con tanto otros títulos que dice lleva como ministro de Jesucristo, lo podemos menos de reprocharle llenos de indignación a nombre de los perjudicados y de la fealdad en general.

Con motivo de la llamada de atención que hicimos en nuestra última correspondencia al señor Agente Fiscal á fin de que vea que se cumpla la ley que reglamenta las horas de trabajo y penas las

faltas de asistencia inmotivadas de los empleados públicos á sus respectivas oficinas, dos escribientes del Juzgado de la Instancia de aquí, dándose por aludidos; han echado rulos y controlas ofreciendo ahofetear á uno de los miembros de esta sociedad á quien creen autor y único responsable de nuestras correspondencias. —Nosotros no nombramos personas, sin embargo, cuando se plantan el guante esos señores escribientes, ellos sabrán por qué. —Dicen que por capricho infringirán con más frecuencia la ley cuyo cumplimiento hemos recomendado, y parece que efectivamente lo hacen así, lo cual desdeñe de la buena disciplina que debe observarse en dicho Juzgado. —No es de dudarse, que de pronto tengamos que darle cuenta de algún percance, en cuyo caso será con la Corte con quien nos entenderemos á fin de saber si la dicha ley se se hizo para que se cumpla ó es simplemente una fórmula para llenar una omisión legislativa.

—También en nuestra correspondencia anterior llamábamos la atención del señor Jefe Político á efecto de que se sirviera visitar las pulperías y tiendas de esta Villa con el fin de examinar y contrastar las pesas y medidas que usan los comerciantes, especialmente los chinos, algunos de los cuales por pesas de onzas, libras y medias libras usan balas, pedazos de plomo, de cobre ó de hierro que no corresponden en peso con las legítimas y hacen las varas de medir del tamaño que les parece, por supuesto, menores de 836 milímetros. Ya que el señor Cantero, por no haber visto nuestra correspondencia ó por falta de tiempo no lo verificó, suplicamos al que lo sustituya que en bien del público consumidor, se sirva hacer ese contraste castigando á los defraudadores con arreglo al Código Penal y exigiendo que usen todas las comerciantes las legítimas balanzas, pesas y medidas españolas ya que no se exige, como debiera exigirse el uso de las pesas y medidas del sistema métrico decimal francés, adoptado é implantado obligatoriamente por ley de la República desde hace como veinte años. Esto es de interés público y no debe otarse como de ver. También le recomendamos mucho al señor Jefe Político que haga cargo del despacho, la higiene de la población, haciendo limpiar los solares como indicamos en nuestra referida correspondencia.

—En el rancho de esta Villa se ocupan casi siempre, como peones en el destace, dos individuos, padre ó hijo, los cuales á guisa de gusano y sin respeto alguno á las personas de toda clase y edad que allí llegan todos los días á comprar su diario de carne, se mantienen charlando y charrando á todo el que llega, en términos, gestos y ademanes sumamente inmorales, y refiriendo chascos, rillos y cuenteretes de o más son, que puede oírse, convirtiendo aquel lugar en un centro de verdadera desmoralización. Denunciamos ese escándalo permanente á fin de que la autoridad política, previa la intervención del caso, imponga á esos individuos la pena que les corresponda.

En todas partes del mundo civilizado se atienden siempre por las buenas autoridades las indicaciones de la prensa, y es persona que las nuestras den nuestras de tal modo que las que nos hacemos en nuestras notas sinceramente y en bien de público en general únicamente para el bien de Santa Cruz, 30 de mayo de 1908.
Sus servidores, señor Redactor,
Sociedad Corresponsales

EL PACIFICO

De acuerdo en parte

Hermoso y bien pensado artículo de don Ricardo Jiménez de La Republica de 30 de mayo próximo pasado sobre la Corte de Cartago.

Creemos como él que la Corte está lejos de ser la panacea que venga a curar nuestras múltiples dolencias internas. Mucho será si resulte ser una cataplasma emoliente que nos de una ilusión y pasajera mejoría.

Uno de los principales motivos que hay para no creer en la eficacia del remedio propuesto y aplicado, es que ni los mismos doctores que lo administran creen en él. Los cinco estados de la América Central han aprendido, con harta razón, a desconfiar, en primera línea, de los estados limítrofes, y en segunda de los restantes.

Admirablemente analiza don Ricardo y pone a descubierto la verdadera causa del mal que nos corroe, nos anemia y nos deja tan atrás en la senda de la civilización.

Cada uno de nuestro Presidentes es ó puede ser un rey zuelo que ha trepado por la violencia, vive por la violencia y por la violencia también deja de ser. La Constitución que ha de limitar su poder es un pequeño cuaderno sin más valor que el que costó su promulgación y su impresión. El Presidente Constitucional de cada República Centroamericana está siempre con la barba sobre el hombro esperando el momento en que él ó los vecinos, traten de echarle la zancadilla y dar entiera con él. Tiene que desconfiar hasta de su sombra; de allí que en el camino de las arbitrariedades muy pocas se detengan sin llegar hasta la tiranía. Y, francamente, el Presidente que no se convierte en tirano es porque su fado le lleva por otra senda, pues la mala fe de los vecinos, la centralización de poderes, el mal ejemplo de los otros con sus diez ó quince años de mando y sus diez ó quince millones de economías, constituyen un peligro para el que subió al sillón presidencial con sanas intenciones y la ilusión de hacer un buen gobierno con poca política y mucha administración.

Respecto á la idea original de nuestro tribunal de arbitraje no nos parece que éste haya nacido en Washington. Creemos que sea hija de cerebro centroamericano. Más claramente nos parece salida del cerebro de Gámez, cuando á raíz del fracaso de la vandálica invasión de Acajutla, el Grrran Estadista Zelaya se preguntó angustiado: ¿qué hacemos?

Hemos de convenir en que ambos compadres, Gámez y Zelaya, han sido y serán unionistas de toda la vida. Entiéndase unionistas, con uno de ellos ú otro panterista ejusdem furfuris á la cabeza de tal unión.

Fracasado que hubo, pues, la invasión de Prudencio Alfaro, última carta que Zelaya jugó audazmente en ese juego de unión por la fuerza, que ensayó en vano durante quince años, empezó á mandar sus emisarios a don Porfirio para que por medio de sus embajadores tanteara el terreno en Washington. El asunto le ha dado buen resultado hasta la fecha; tal vez ha ido más allá de lo que él pretendía y no será extraño que se vea cogido en sus propias redes, pues si Estados Unidos toma en serio su papel de pacificador y para ello cree necesario levantar y dejar caer su grueso garrote sobre el primero que no ande por el camino recto, este de seguro que será Zelaya, el tirano

turbulento.

Si, como asegura Mr. Buchanan «la política de Estados Unidos es de humanidad y no de conquista», no tardará mucho en decir al ante dicho señor: «fuera de aquí, malandín, tú fatídica figura ensangrentada desdeñada de la obra de humanidad y civilización que pretendo llevar á cabo. He sembrado semillas de Bien para que germinen y se desarrollen lozanas, necesito tener el terreno limpio de malezas.» Y diciendo y haciendo, acabo arranque con fuerte mano esa planta dañina que tan hondas raíces ha echado en la América Central.

Bien dice don Ricardo cuando dice que la mala fe y dañadas intenciones de cada estado ó más bien de cada Presidente para con los vecinos, obliga á cada uno á armarse. Así, pues, cuando no estamos en guerra nos encontramos en estado de paz armada que es la gran rémora del progreso político y material de las naciones. ¿Quién mantiene en Costa Rica la zozobra? El amigo de don Ricardo, como llaman á Zelaya, el tirano turbulento sin fe ni ley que pisotea allá, en el país que mantiene aherrójado, los principios, la moral, la honra, todo lo que tiende á protestar y á erguirse.

Muy bien retrata don Ricardo á su amigo cuando dice:..... «que el Presidente amenazado por la cólera ó el descontento de sus súbditos, se preocupa, antes que de otra cosa, de tener un amigo en el Presidente vecino ó de echarlo abajo por revolución primero, ó por guerra después, si le es contrario.»

Esa, esa y no otra ha sido la conducta del tirano de los lagos.

Preocupado únicamente en esquilmar la gran hacienda suya llamada Nicaragua y que le ha rendido ya quince millones de pesos de garantía limpia (!!), no se cura de que está llevando al país un siglo atrás. «Después de mí, el diluvio, dice él; para entonces ya estaré yo en Europa. En cuanto á esa necedad que llaman el juicio de la historia... allí me la den todas.»

¡Oh! el amigo de don Ricardo!

J. de Dios Matus

COLABORACION

El Derecho

Al íntegro y progresista Magistrado don Nicolás Lizano C.

A medida que los siglos se suceden y se precipitan como espectros en el sepulcro de lo pasado, las generaciones nacen, crecen, y se desarrollan por idéntica manera, se dividen en distintas agrupaciones, trazan en derredor suyo los límites dentro de los cuales levantan el hogar querido de la Patria, y construyen los diferentes pueblos que se extienden de un extremo á otro del planeta que habitamos.

Así fueron las primitivas sociedades, y lentamente se engrandecieron y prosperaron por el aumento progresivo de las poblaciones.

Corrieron los tiempos; los hombres se dividieron en tribus y las tribus se convirtieron en poderosas naciones; la guerra surgió de entre la sombra como una aparición apocalíptica; el ángel de la Paz, des-pavorido y manchada la frente de vergüenza, tendió su vuelo hacia otras regiones con más luz, el espíritu de conquista logró invadir, para entronizarse, todas las fronteras del mundo conocido; y un día, después de luengos años de repetidos triunfos y reveses, el Egipto se levantó gigantesco y formidable, para bajar la frente de la humanidad, en el terreno luminoso

FIOERGE ESPINDOLA M.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á la Sociedad de Puntarenas en todo lo concerniente al arte de cortar ó confeccionar vestidos para caballeros.

Con 11 años de práctica en su profesión como cortador sastre en las principales Sastrerías Sud Americanas.

En la gran sastrería "Las Cuatro Estaciones" Buenos Aires, República Argentina, 3 años En "La Matritense" de Santiago de Chile 2, y 6 establecido de su cuenta en la gran metrópoli de Valparaíso, donde tuvo la desgracia de perder su negocio de Sastrería Elegante en la horrorosa catástrofe que destruyó esa ciudad el 16 de agosto de 1906.—Cuenta para lo espuesto con testimonios y documentos fehacientes. Vestirá Ud. siempre elegante haciéndose cliente de este establecimiento, el cual no omitirá sacrificios de ninguna especie por atender cada vez mejor á su distinguida clientela.

Recibe toda clase de trabajos garantizando la perfección y elegancia del corte la solidez de materiales, puntualidad en la entrega, especialidad en trajes de chaquet, levita smoking y frac, todos á precios equitativos.—Se reciben composturas y se limpian trajes desde \$ 1,50.

Casa de la señora Juana Torres á una cuadra del Parque de la "Victoria".

LA JABONERA

Contando en esta ciudad con un verdadero maestro en el arte culinario, tengo el gusto de avisar á las personas que deseen favorecerme, que de esta fecha en adelante me hago cargo de atender con aseo y esmero á todas las personas de gusto más delicado que deseen comer bien y á un precio moderado.

¡Ocurrid! ¡ocurrid! y os convencereis de los platos deliciosos que cada día se servirán.

El local designado al efecto queda contiguo á la conocida "Jabonera" de mi propiedad.—Puntarenas, mayo de 1908.

TEODORO DOMINGO

Marcelino Losilla

Comerciante Comisionista

Bajos de la casa de doña Franca de Ríos Puntarenas

HOTEL ESPAÑOL

A fin de poder atender con las comodidades y con el mejor servicio es dable por los dignos temporadistas de este puerto, en mi ya por todos conocido Hotel Español, no he omitido gasto alguno para preparar y abastecer la cantina, cocina y bodegas, así como el local que expresamente para alojar á las familias veraniegas he tomado y arreglado convenientemente ó sea la fresca casa de dos pisos que antes ocupó la familia del Dr. Cárdenas, frente al parque, para que no echen de menos las comodidades de su hogar.

Para atender al arreglo de cuartos, cuento con un honrado matrimonio que servirá á satisfacción á mis clientes.

La cocina, como siempre, será atendida por mi personalmente, Feliciano López

E ARTAVIA

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

LA CIUDAD DE LONDRES

A ASCH & BROS

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Abolición. Se vende al detall por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

BETUN MAGNET Y A LEGO

Existencia permanente, en el almacén de

JUAN KNOHR HIJOS

San José

ROBERT HERMANOS

SAN JOSE

ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES, el más grande, mejor surtido, y que vende más BARATO toda clase de prendas para vestir, desde la humilde chaqueta de dril hasta el aristocrático frac.—PARA LA ESTACION VERANIEGA acaban de llegar:—vestidos de lazo de varias clases y colores.—Cazadores de Kaky.—Sacos de dril y ulpaos.—Pantalones.—Trajecitos para niños. Camisas blancas y de color. Cuellos de color, suaves. Corbatas Toscolo lavables. Sweters. Cinturones pistolera. Ropa interior tropical, Calcetines. Perfumería más fina. Artículos de Sport, etc., etc.

Las órdenes de pedido acompañadas de su importe se sirven LIBRE DE PORTE á cualquier lugar del país.—Noviembre de 1907.

de la civilización primera. Grecia, fué más tarde el punto de mira de los pueblos: en sus sienas resplandecía la triple corona del poder, del heroísmo y del genio, y los vientos llevaban en sus alas hasta los últimos confines del Oriente la fama de sus perinclitas proezas, y las épicas vibraciones de la lira de bronce de sus poetas inmortales.

En aquel cielo limpio y sereno dibujáronse los primeras arbores del arte clásico, y la civilización helénica nació—como sibá deslumbradora—para inundar al mundo de inmensas claridades.

Grecia descansaba de sus bélicas fatigas á la sombra de un bosque de laureles; ya no se percibía en los aires las aclamaciones de los cam-pamentos, ni el estrépito de las armas, ni el galopar de los corceles, sino el regalado concierto de cien arpas vibradoras; y la Academia, el Pórtico y el Liceo fueron los lugares destinados para revelar á la humanidad los incomprensibles misterios del arte y de la poesía.

Roma aparece después en el grandioso escenario de la historia, em-papada la frente en sangre fratricida esgrimiendo su poderosa espada, vestida con los arreos marciales, y vigorizada con el talento creador de las generaciones antiguas....

Con el post-imer suspiro de la ciudad heroica se escapa de su seno la idea del *Derecho Romano* y los vientos las recogen en sus alas para difundirla como aurora de luz por todo el orbe, y fecundar con la simiente que atesora el alma y la conciencia de los pueblos.

Y algo impalpable no parece en aquel tremendo día de lágrimas, de luto y de matanzas: fué aquel principio sublime.

Antes que la fuerza, el *derecho* y fuera de este: *Vanitas, vanitatum et omnia vanitas.*

CARLOS OLAVARRIA.

Puntarenas, Junio 2 de 1908.

CRONICA DE UNA BODA

Nuestros lectores sabían que el domingo por la noche, y en los salones de la Gobernación de esta ciudad, debía verificarse el matrimonio de don Teodomiro Acuña y la Señorita Delia Oviedo.

Y fuimos allá en el doble carácter de amigo y de cronista, muy lejos sí de encontrar este último, material tan abundante y de tan buena calidad como se le presentó á inanes llenas: señalemos.

Los amigos de ambos contrayentes, que la generalidad de los porteños lo son, al llegar á la casa de la novia, admiraron la profusión de objetos que les habían sido enviados en obsequio y como felicitación por el fausto acontecimiento; y hay que confesar que no soló eran verdaderamente numerosos sino también escogidos con gusto delicado, y algunos de ellos hasta con verdadera aplicación á la vida práctica.

De allí la concurrencia pasó á la Gobernación á la hora señalada—á las 8 p. m.—donde ya se encontraba frente al edificio, la calle atestada de curiosos y los atriles de la banda esperando el momento oportuno para dar principio á la retreta que el señor Comandante de Plaza, Coronel Sibaja, había tenido la galantería de ofrecer á la pareja feliz, en atenta nota, expresando los vehementes deseos que sentía de que su nuevo hogar sea solo dicha y prosperidad.

Luego principió el acto, oficiando el señor Gobernador y su Secretario.

Apadrinaron doña Angelina de McAdam, doña Anita de Céspedes, Señoritas Emilia Céspedes y Clemencia Guido, don Enrique McAdam, don Miguel H. Céspedes, don Juan Suñol y don Juan Guido M.

En el centro se destacaban los que en aquel instante unían sus cuerpos, identificando sus almas, en nombre de la República.

La novia estaba vestida elegantemente, y su natural, candoroso y dulce, resaltaba entonces bajo el velo de la virgen desposada. Su traje nos hizo recordar la frase porteña del día, aquello sí que era un "asunto de larga cola", la hermosa cola del traje de la desposada, que sostenían con gracia tres querubincitos femeninos.

El novio, á juzgar por lo que oímos de pocas autorizadas bocas femeninas por su puesto, estaba airoso con su alto talle amoldado en su vestido de gala, y radiante de alegría, bien justificada por cierto.

Ya todos en actitud de dar principio á la ceremonia, lanzó la banda los dulces acordes de "Una mañana en Viena".

Terminada esta linda obertura, dió principio el señor Gobernador, consumando el grandioso acto, de lo cual damos fe.

Acto continuo, Verdi con la fantasía de su inmortal *Trovador*, se hizo presente endulzando los oídos de la entusiasmada concurrencia. Y mientras Verdi endulzaba los oídos, el *Champán* endulzaba los paladares.

Vino después *Emilia*, el vals que compuso el maestro director de la banda don Moisés Salvatierra y que tuvo la galantería de dedicar á la Señorita Emilia Céspedes, con cuyo nombre lo bautizó, á tal extremo, que sin haberse indicado que podía bailarse, las parejas surgieron y el vals del maestro Salvatierra inició esa otra faz de la boda que venimos reseñando.

Dos piezas más, bailables, y la banda se retiró, pero antes de que se pudiera notar su ausencia, un quinteto de mandolina, guitarras y violoncelo ejecutaban muy bonitas piezas que constituyeron el verdadero baile.

Antes de pasar adelante debemos advertir que dos salones del palacio municipal se transformaron en salón de fiesta, el cual fué arreglado de modo conveniente, ya que siendo el desposado Regidor, propietario actual, se consideró aquel local como con una cierta relación de propiedad, que armonizaba con el acto civil que allí se verificó.

Sin decir un punto el entusiasmo, sin flaquear la cantina, sin negarse las sorbetas, sin que se agotaran las confituras para los niños y las galletas y tostones para los adultos, se terminó aquella tan simpática festividad pasadas las 11, yendo todos los concurrentes, en arreglado grupo, á dejar á la dichosa pareja al nido de amor que se habían preparado.

Y cuando todos declararon cumplida su misión, calló este cronista recordando que la suya no había principiado.

Mas ahora, renovando sus frases de cariñoso afecto, hace votos porque la ventura que hoy les rodea no sufra intermitencias, y concluye.

FAUSTO.

INFORMACION

Contestando á Yo Amarilla

Miente con la perversidad de un bellaco, cuando asegura que el redactor de esta hoja «solo sabe ir á la cárcel por su odio ó pasión contra Zelaya, pero nunca por los intereses de este lugar». Jamás hemos sufrido ultraje alguno por nuestros ataques contra aquel mandatario, y en cambio cuántos por defender los verdaderos intereses de esta localidad! *Yo Amarilla* no podría mostrar una hoja de servicios prestados á esta comarca que á la nuestra pueda compararse; más hoy nos interesa probar una sola cosa: que *Yo Amarilla*, con todo y «no tener pelos en la lengua» para decir «verdades y más verdades», con todo y ser tan guapo, no nos muestre la cara: porque... porque no es verdad aquello; porque no se atreve á insultarnos poniendo al pie de sus ataques su nombre de pila y su apellido.

Prueba que nos hallamos en error: insúltenos y firme. Lo esperamos.

Manifestación de cariño

En la mañana del domingo último los colegas de don Teodomiro Acuña en el municipio, lo obsequiaron con un almuerzo en el Hotel Internacional, como despedida de la vida de soltero.

Asistieron los regidores don Ramon Araya, don Roberto Rohrmoser y don Benjamín Escalante y el secretario don Celso A. Ortega, obsequiantes; el obsequiado, el señor Gobernador, don Juan Suñol y don Domingo A. Enríquez.

Ofreció el almuerzo con un bien sentido discurso el señor Araya, al que contestó con frase fluida y hermosos conceptos el señor Suñol por encargo del señor Acuña.

La fraternidad porteña se va eslabonando.

Misa de requiém

Para una misa de cabo de año que haré celebrar á las 7 a. m. del jueves 4 del presente en la Iglesia de esta ciudad y en sufragio del alma de mi querido hijo adoptivo José Chacón, me permito invitar á mis amistades suplicándoles me dignen acompañarme y protestándoles mi eterno reconocimiento.

Dolores Duarte de Chacón.

Puntarenas, 2 de junio de 1908.

Tegucigalpinas por telegrafo

Ayer clausuló sesiones Congreso Nacional.

—Gobernador de Belice ha declarado puertos infestados los de Venezuela y Antillas menores, por estar atacando peste bubónica.

—Incendios han destruido en las costas

muchas fincas de bananos.

—Cuerpo de Artillería de esta capital fué dado de baja.

—Dentro tres días llegará de regreso de su viaje á Amapala el General Gutiérrez, Ministro de Guerra.

—Ya no vendrá Compañía dramática que trabaja en teatro San Salvador, porque no se aceptó condiciones.

—Hace días llegó á Amapala el nuevo vaporcito nacional llamado *Honduras*.

—Periódicos elogian Carnegie por donativo \$ 1000,000 oro construcción edificio Corte Centroamericana. Por *El País*.

PINEL.

No lo hurta...

Hemos tenido ocasión de ver al frente del almacén *La Ciudad de Londres*, que con la enfermedad de Mr. Asch creímos quedaría poco menos que acéfalo, á la activísima machita Miss Albina, centuplicándose en movimientos y prodigándose en atenciones al comprador que por allí se acerca.

No hay medio de escapar sin comprarle algo, pero ella no lo hurta, porque ella lo hereda, y sus prendas femeniles.... Pase Ud. y lo verá.

El vicio de los extremos

«Las 9 a. m.», reza el itinerario de los vapores del Golfo, para su viaje de hoy á la Ballena.

Se ha dispuesto ser *ingleses* á la

salida, ya que no se puede serlo al regreso, y al señalar las 9 el reloj de la oficina de la inspección, se ordenó al vapor desatracar é hizo viaje.

Magnífico, diríamos nosotros, si no hubiera sido que el tal reloj tenía cuatro minutos adelantados y varios pasajeros, por ese motivo se quedaron sobre el muelle perdiendo su viaje, y por ende, causándoles incalculables daños.

El público obedece al reloj público y está siempre correcto. Que se corrija el de la Inspección del muellecito ó que para salir se sea menos inglés.

El robo de la Aduana

El sábado último llegó á este puerto el vapor alemán *Alexandria*, trayendo 5 bultos de sedería: dos para Mau Chon Siog y tres para Gorgonio Herrero, consignados á la casa de Agencias Felipe J. Alvarez & C.

Como desembarcáse en las mercaderías á eso de las 2 p. m. y con motivo de ser fin de mes los empleados de la Aduana se ocupaban

AVISO IMPORTANTE

Vendo una casa situada en el mejor punto para el comercio en este lugar (Miramar) dividida en el centro por un tabique de madera y ocupada actualmente por dos establecimientos de comercio.

Dicha casa mide diez y seis varas de frente por diez de fondo y está edificada sobre un lote de terreno que mide cuarenta varas de frente por sesenta de fondo.

Para precio y demás pormenores dirigirse á su propietario,

BERNARDO TASSO.

Miramar, 1º de Junio de 1908.

Aviso

Solicitamos contratistas de traviesas para completar hasta veinte mil —Las cotizamos puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarque; Para condiciones entenderse con los suscritores.

Alvarez Hermanos

CASA: contigua á la de don Miguel Cárdenas.

MAN CHON SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros
Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

AZUCAR DEL NIGENIO EL TEMPISQUE

DE Federico Sobrado
Se vede en la Compañía de Agencias de C.R. Limitada

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos que anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo. El aseo y buenas condiciones del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica, hacen grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cocina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.

Propietario.

ADOLFO ESTRADA

LIBERIA +++++ GUANACASTE

Tienda de géneros, abarrotes, vinos y licores.



La mejor surtida de la ciudad que vende más barato.

Casa de la sucesión de Salvador Santos

